

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de mayo del año dos mil catorce, siendo las once horas treinta, en su local ubicado en el edificio World Trade Center, Torre A, décimo segundo piso, oficina mil doscientos uno, Sector Kennedy Norte, se encuentran presentes los accionistas de la compañía TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., esto es, las compañías denominadas AMARAL OVERSEAS S.A. representada por su apoderado Especial, el señor Patricio Salazar Paz y Miño según consta del poder especial que se incorporará al expediente de esta Junta, propietaria de trescientas noventa y nueve acciones; y CONCH ENTERPRISES S.A. representada por su apoderado Especial, el señor Patricio Salazar Paz y Miño según consta del poder especial que se incorporará al expediente de esta Junta, propietaria de una acción, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de mil dólares de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario de la Compañía. Las Compañías AMARAL OVERSEAS S.A. y CONCH ENTERPRISES S.A. son los únicos accionistas de la Compañía y en consecuencia se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Administración de la compañía acerca de los negocios sociales.
2. Conocer el Informe de Auditoría Externa realizado por la compañía BDO STERN.
3. Conocer el Informe del Comisario de la compañía.
4. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio culminado en diciembre del 2013.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía.
6. Designación del Gerente General de la compañía.
7. Designación de la compañía KRESTON Audit Services Ecuador Cía. Ltda. como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Patricio Salazar Paz y Miño; y actúa como Secretario el señor Cicerón Tacle Vera en su calidad de Gerente General. El Presidente de la Junta solicita al señor Secretario que verifique la lista de asistentes a la sesión, efectuado lo cual constata que se encuentra el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía por lo que el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y dispone que se proceda a tratar el orden del día que fuera aprobado de manera unánime por los accionistas de la compañía.

Punto Uno: Luego de escuchar el contenido del informe del Gerente General de la Compañía quien en términos generales explica que el período económico de la compañía que concluyó en diciembre del 2013 terminó con cifras dentro de lo presupuestado, obteniéndose como ingresos



totales al 31 de diciembre del 2013 el monto de USD\$6,790,554; y como total de egresos el monto de USD\$5,548,265; por lo que al final del período 2013 arrojó una utilidad neta de USD\$798,004. Concluida la exposición del señor Cicerón Tacle, fundamentada en la recomendación formulada por el Directorio de la Compañía en su sesión del 30 de mayo del presente año, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, APROBAR el Informe de la Administración de la compañía.

Punto Dos: La Junta General de Accionistas, en base a la recomendación del Directorio en sesión del 30 de mayo de 2014, y en razón de que el informe de los auditores externos BDO STERN, contiene la situación financiera de Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. con los resultados integrales por función, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en el 2013, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), resuelve por unanimidad, APROBAR los balances auditados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Punto Tres: La Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, el informe del Comisario, señor Alex Palacios León, considerando que el informe del Comisario fue presentado oportunamente para conocimiento de los accionistas y con base a la recomendación formulada por el Directorio de la Compañía en su sesión del 30 de mayo del año en curso, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, APROBAR el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Punto Cuatro: Luego de escuchar el contenido de los informes del Gerente General, Comisario y de los Auditores Externos de la Compañía, se extrae que en términos generales el período económico de la compañía que concluyó en diciembre del 2013 terminó con cifras dentro de lo presupuestado, obteniéndose como ingresos totales al 31 de diciembre del 2013 el monto de USD\$6,790,554; y como total de egresos el monto de USD\$5,548,265; por lo que al final del período 2013 arrojó una utilidad neta de USD\$798,004. Toda vez, que la Junta General de Accionistas analizó la información indicada, fundamentada en la recomendación formulada por el Directorio de la Compañía en su sesión del 30 de mayo del presente año, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, APROBAR el Balance General y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2013.

Punto Cinco: Se pasa a continuación a tratar el quinto punto del orden del día, la Junta General considerando que ha aprobado los informes y estados financieros del año 2013, respecto de las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2013, por unanimidad de votos resuelve destinar la totalidad de la utilidad del ejercicio para los dos accionistas de la Compañía, esto es la suma de USD\$798,004.

Punto Seis: En este punto, toma la palabra el señor Patricio Salazar Paz y Miño quien manifiesta que el Directorio de la compañía ha puesto en conocimiento de esta Junta que en sesión llevada a cabo el 30 de mayo del 2014, se reeligió al señor Cicerón Tacle Vera para ejercer por el período de 5 años más, el cargo de Gerente General de la compañía, por lo cual esta Junta resuelve manifestar su conformidad a tal designación.

Punto Siete: La Junta pasa a tratar sobre la designación de la compañía KRESTON Audit Services Ecuador Cía. Ltda. como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Por lo cual, luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve: 1. Designar como Auditora Externa de Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. a la compañía denominada KRESTON Audit Services Ecuador Cía. Ltda. para el período 2014; 2. Autorizar al señor Cicerón Tacle Vera para que, en su calidad de Gerente General y por ende Representante Legal de la compañía, suscriba el respectivo contrato; y, 3. Instruir al señor Cicerón Tacle Vera que una vez suscrito el contrato con KRESTON Audit Services Ecuador Cía. Ltda., proceda a notificar de tal hecho a la Superintendencia de Compañías.

La Junta General dando cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, deja constancia que los documentos que formarán parte del expediente de esta acta son los que se detallan a continuación:

1. Lista de asistentes con el número de acciones que poseen, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde.
2. Poder de representación de Amaral Overseas LLC. A favor del señor Patricio Salazar P.
3. Poder de representación de Conch Enterprises LLC. A favor del señor Patricio Salazar P.
4. El informes del administrador, comisario y auditores externos.
5. El Balance y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias.
6. Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas debidamente certificada por el Secretario de la Junta.

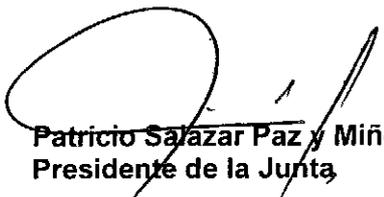
Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Se reinstala la sesión con los accionistas anotados al comienzo, ordenando el Presidente ad-hoc de la Junta se dé lectura al acta elaborada. Concluida la lectura de la misma, ésta queda aprobada por unanimidad de votos por todos los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes en unidad de acto. Se levanta la sesión a las trece horas.



Patricio Salazar Paz y Miño
Apoderado Especial
p. AMARAL OVERSEAS S.A.
ACCIONISTA



Patricio Salazar Paz y Miño
Apoderado Especial
p. CONCH ENTERPRISES S.A.
ACCIONISTA



Patricio Salazar Paz y Miño
Presidente de la Junta



Cicerón Tacle Vera
Gerente General
Secretario de la Junta

